

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

En la localidad/colonia de Papantla del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 18:00 hrs. del día 18 del mes de Junio del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número 2022301240461 y Descripción de la Obra **AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN SUBTERRANEA EN CALLEJON CRUZ ROJA, ZONA CENTRO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 08/06/2022 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-472-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 9 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

- C. Gayle Ivett De la Cruz Dguez
- C. Javier de Luna Juárez
- C. Mayté Bernabe Cárdenas
- C. María Andrea Martínez García
- C. Ana Francisca Juárez Bautista

- C. Cynthia Dhinora De la Cruz Dominguez
- C. _____
- C. _____
- C. _____
- C. _____

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

✱ **Presidente (a)** Teléfono Firma
Nombre: Gayle Ivett De la Cruz Dominguez 7841168345 

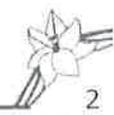
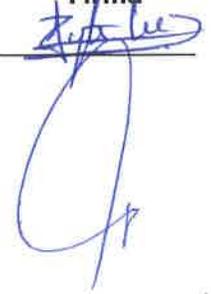
✶ **Suplente de Presidente (a)** Teléfono Firma
Nombre: Javier de Luna Juárez 2213496823 

✶ **Secretario (a)** Teléfono Firma
Nombre: María Andrea Martínez García 7848478217 

✶ **Suplente de Secretario (a)** Teléfono Firma
Nombre: Ana Francisca Juárez Bautista 8343537384 

✶ **Vocal** Teléfono Firma
Nombre: Mayté Bernabe Cárdenas 7841102892 

✶ **Suplente de Vocal** Teléfono Firma
Nombre: Cynthia D. De la Cruz Dominguez 7841168653 



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

Número de Obra:	2022301240461
Descripción:	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN SUBTERRANEA EN CALLEJON CRUZ ROJA, ZONA CENTRO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	PAPANTLA DE OLARTE
Monto Autorizado:	\$ 489, 426.09
Fuente de Financiamiento:	FISM DF
Metas/Alcances de la Obra:	0.07 KM
Fecha Programada de Inicio:	06/MAYO/2022
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA

PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: PAPANTLA DE OLARTE Fecha: 18/ Jun 10/22 Hora: 18:00 hrs.
Número de obra 2022301240461 Descripción de la obra: AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN SUBTERRANEA EN CALLEJON CRUZ ROJA, ZONA CENTRO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Mayte Bernabe Cardenas	2913048101705	
2	Guillermo Josefak Martinez D.	2919125016581	
3	Javier de Luna Juárez	2919123472699	
4	Ana Francisca Juárez Bla.	2919049842942	
5	Maria Andrea Martinez Garcia	2919054473005	
6	Cynthia D. Dela Cruz Dominguez	2919053756347	
7	Erick Dela Cruz Dguez	2919013482185	
8	Omar Fco. Gonzalez Delacruz	2914123131992	
9			
10			
11	Martha M. Dela Cruz Dominguez	291906003470	
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma







MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



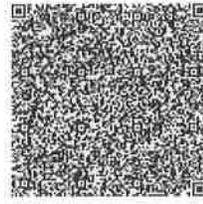
NOMBRE DE LA CRUZ DOMINGUEZ GAYLE IVETT SEXO M

DOMICILIO C CRUZ ROJA 103 COL. CENTRO 93400 PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR CRDMGY73100830M600
CURP CUDG731008MVZRMY09 AÑO DE REGISTRO 1995 04
FECHA DE NACIMIENTO 08/10/1973 SECCIÓN 2919 VIGENCIA 2020 - 2030



SECCIÓN ELECTORAL LOCAL ELECTORAL INE



80294 10
VERACRUZ - COCOTE SOLA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2070200111<<2919013482185
7310087M3012316MEX<04<<09205<9
DE<LA<CRUZ<DOMING<<GAYLE<IVETT

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

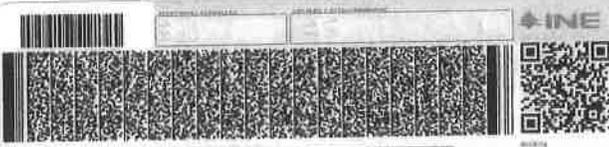


NOMBRE
 MARTINEZ
 GARCIA
 MARIA ANDREA
 DOMICILIO
 C/JON CENTENARIO 108
 COL CENTRO 93400
 PAPANTLA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO
 11/12/1972
 SEXO: M

CLAVE DE ELECTOR: MRGRAN72121130M600
 CURP: MAGA721211MVZRRN04 AÑO DE REGISTRO: 1992 04
 ESTADO: 30 MUNICIPIO: 125 SECCIÓN: 2919
 LOCALIDAD: 0001 EMISIÓN: 2015 VIGENCIA: 2025

INE



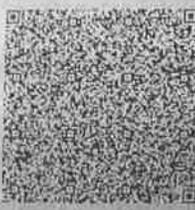



ID MEX 1381187780 << 2919054473005
 7212114M2512314MEX <04 << 14305 <6
 MARTINEZ < GARCIA << MARIA < ANDREA <

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR


 NOMBRE: JUÁREZ BAUTISTA ANA FRANCISCA SEXO: M
 DISTRITO: CUOMCERZ ROLA 110 COL CENTRO 53400 PAPANTLA VER
 CLAVE DE ELECTOR: JFBTANIT024X3M200
 CURP: JUBAT02ANVZRT199503
 FECHA DE NACIMIENTO: 24/03/1977 SECCIÓN: 2919 VIGENCIA: 2021-2024

INE



ID MEX 2128896457<<2919049842942
 7706242M3112319MEX<D3<<D4122<S
 JUAREZ<BAUTISTA<<ANA<FRANCISCA



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
BERNABE
CARDENAS
MAYTE
DOMICILIO
C BRASIL 114
COL TAJIN 93479
PAPANTLA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO
12/09/1974
SEXO M

CLAVE DE ELECTOR BRCRMY74091230M100
CURP BECM740912MVZRRY02 AÑO DE REGISTRO 1993 02
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2913
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



ALFABETICO NUMERICO

INE



[Handwritten Signature]



SEMMUEL JACOBO BOLAÑA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1890159229<<2913048101705
7409129M2912316MEX<02<<09744<3
BERNABE<CARDENAS<<MAYTE<<<<<<<



Anexo 1.2.

Acta de Instalación del Comité de Participación Social

Siendo las 18:00 horas del día 18 del mes de junio del 2022, reunidos en la localidad de **PAPANTLA DE OLARTE**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, se encuentran reunidos el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Representante de la Ejecutora Director de Obras Públicas Municipal para celebrar la instalación del Comité de Participación Social de la obra Número 2022301240461, Denominada **AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN SUBTERRANEA EN CALLEJON CRUZ ROJA, ZONA CENTRO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** en la Localidad PAPANTLA DE OLARTE que dará seguimiento y verificación de la obra.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FISMDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por seis personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

X

X

X

X

X

X



EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:

*Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FISMDF.

*Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la Localidad **PAPANTLA DE OLARTE**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, que dará seguimiento y verificación de la obra Numero **2022301240461 AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN SUBTERRANEA EN CALLEJON CRUZ ROJA, ZONA CENTRO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ**. Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Gayle Ivett De la Cruz Dgo	PRESIDENTE	
Javier de Lona Juárez	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	
Maria Andrea Martínez G.	SECRETARIO	
Ana Francisca Juárez Bta	SUPLENTE DEL SECRETARIO	
Mayte Bernabe Cardenas	VOCAL	
Cynthia D. De la Cruz Domínguez	SUPLENTE DEL VOCAL	



TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	



EJERCICIO 2022

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

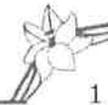
CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Callejon Cruz Roja entre las calles Fco Barragan de la Colonia Centro de la (localidad o congregación) Papantla, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 18 de Junio del 2022, en la Callejon Cruz Roja a las 18:00h horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240461** relacionada con la **AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN SUBTERRANEA EN CALLEJON CRUZ ROJA, ZONA CENTRO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:



EJERCICIO 2022

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente

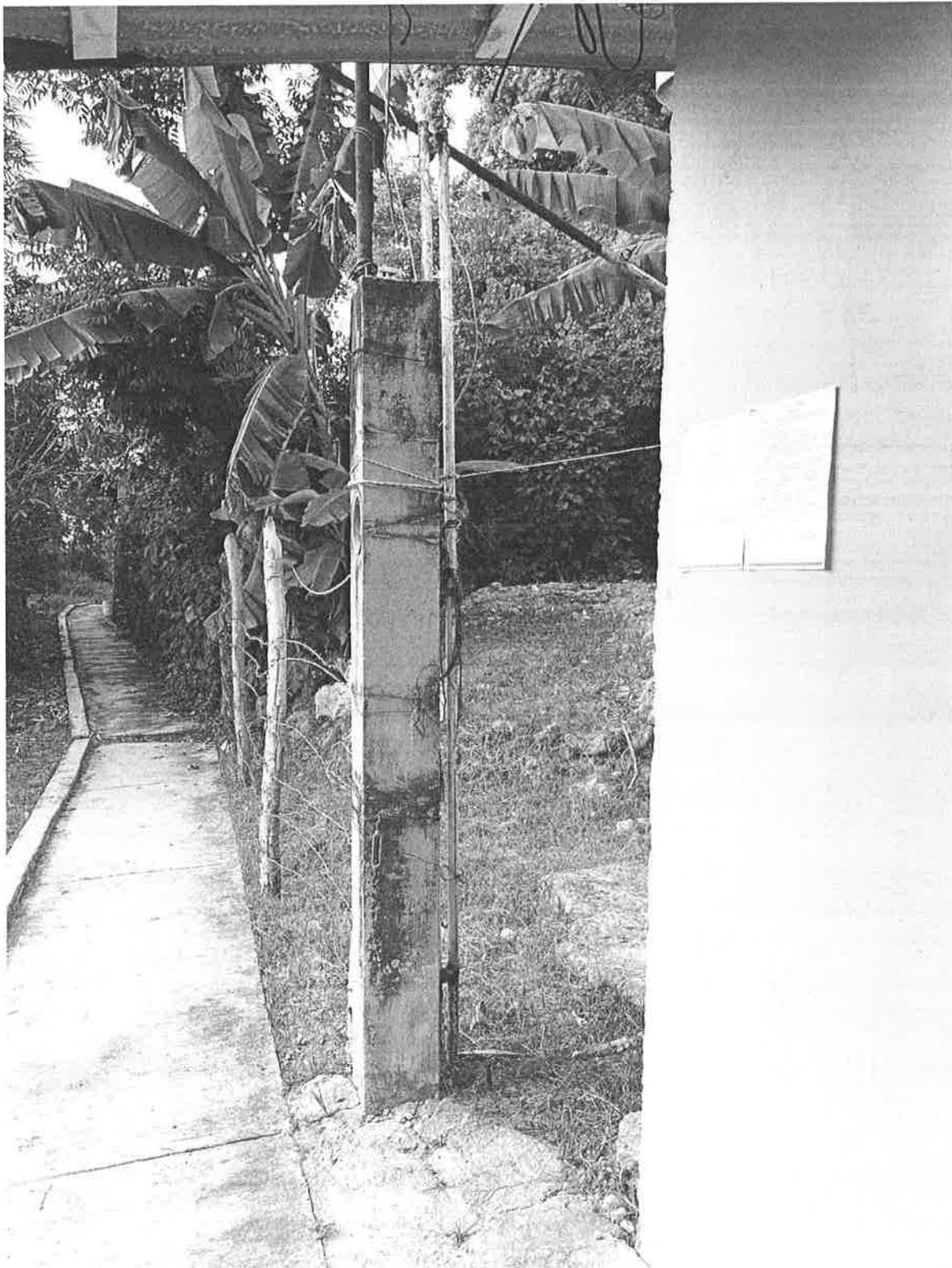
Papantla, Ver; a 08 del mes de Junio de 2022

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gonzalo Flores Castellanos
Secretario del Ayuntamiento



FOTO DE CONVOCATORIA.



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

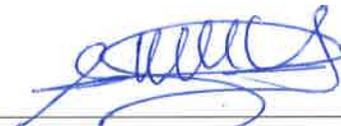
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

- N
C. Gayle Ivett De la Cruz Dominguez
PUESTO: PRESIDENTE
C. Javier de Luna Juárez
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240461**, con efectos a partir del día 18 JUNIO 2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN SUBTERRANEA EN CALLEJON CRUZ ROJA, ZONA CENTRO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

† 

PRESIDENTE



SUPLENTE

Papantla, Ver; a 18 de JUNIO de 2022.


Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Maria Andrea Martinez Garcia
PUESTO: SECRETARIO

C. Ana Francisca Juárez Bautista
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240461**, con efectos a partir del día 18/ junio/ 2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN SUBTERRANEA EN CALLEJON CRUZ ROJA, ZONA CENTRO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.



SECRETARIO



SUPLENTE

Papantla, Ver; a 18 de junio de 2022



Lic. Eric Dominguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Mayra Bernabe Cárdenas
PUESTO: VOCAL

C. Cynthia D. De la Cruz Dominguez
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240461** con efectos a partir del día 18 junio/2022, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN SUBTERRANEA EN CALLEJON CRUZ ROJA, ZONA CENTRO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.


VOCAL


SUPLENTE

Papantla, Ver; a 18 de junio de 2022.



Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8
FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <i>Papanetla de Olarte, Ver</i>		Programa: <i>SG - ELECTRIFICACIÓN</i>		Fondo: <i>FISMDF - 2022</i>	
Número de la obra: <i>2022301240461</i>		Localidad: <i>Papanetla</i>		Fecha programada de inicio: <i>04 / Julio / 2022</i>	
Descripción de la obra: <i>AMPLIACION DE ELECTRIFICACION GOBIERNAL EN LA ZONA CRUZ ROSA, ZONA CENTRO, LOCALIDAD PAPANETLA DE OLARTE DEL MUNICIPIO DE PAPANETLA VERACRUZ.</i>				Fecha programada de terminación: <i>16 / Septiembre / 2022</i>	
Ubicación de la obra: <i>Calleson CRUZ ROSA</i>				Cantidad de beneficiarios: <i>300 personas</i>	
Costo Total: <i>9 489,426.09</i>	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$	
Modalidad de ejecución:					
¿La obra requiere factibilidad o validación?	<input checked="" type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación. <i>CFE</i>			
¿La obra es por etapas?	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, indique el número de etapas:		
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:			<i>0.07 KM</i>		
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:					
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: <i>Arg. Victor Volante Flores Aguilera</i>					
Lugar y fecha de entrega de la información:					

Gayle Ivett De la Cruz Dguez
 Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

Arg. Victor Volante Flores Aguilera
 Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información



AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN SUBTERRÁNEA EN EL CALLEJÓN CRUZ ROJA, LOC. PAPANTLA DE OLARTE.

